

La justicia que brota de la fe

Durante 70 años la revista *SIC* ha intentado ser una revista de orientación y lectura crítica del acontecer venezolano, inserto en la realidad latinoamericana y global. Nos hemos preguntado por el país desde diversas vertientes: la política, económica, social, cultural, religiosa, etc. Queremos expresar *nuestra propuesta al país*. Esto lo hacemos desde un horizonte que nos compromete con nuestro pueblo y particularmente con los sectores más excluidos de nuestra sociedad.

Sabemos que *nuestra propuesta al país* la hacemos en el contexto de un Estado que pretende vivir para sí y no para sus ciudadanos y en una realidad que globaliza el totalitarismo del mercado, este editorial pretende objetivar el horizonte más abarcante del Centro Gumilla y se constituye, por tanto, en el marco de referencia de los trabajos que presentaremos. Con las palabras de la Congregación General 34 de la Compañía de Jesús, a la que pertenece el Centro, *nosotros buscamos la justicia que brota de la fe*. Como ambas expresiones distan mucho de ser obvias, a pesar de lo manidas, comenzaremos explicando cómo las entendemos, para a continuación desarrollar lo que implica vivirlas en nuestra situación.

FE MUTUA Y FE EN DIOS

La fe es la relación personal que se atiende últimamente a lo que el otro revela de sí. Como las personas humanas compartimos el mismo horizonte, cada una conoce inevitablemente a las demás como objetos de su observación y análisis. Si

en su relación se atiende en definitiva a lo que percibe de los demás, no vive de fe. Si en cambio, cuando ve disparidad entre lo que los otros dicen de sí y lo que él observa, les pregunta y es capaz de creer en ellos, incluso cuando comprende que le están mintiendo, esa persona vive de fe. La fe no es ninguna ingenuidad, porque siempre toma en cuenta los datos que posee sobre los demás, sino una apuesta consciente y libre por la personalización de los demás, porque siempre remite los datos a las mismas personas para que puedan explicarse e ir alcanzando una mayor coherencia.

Es obvio que no cabe relación de fe si no la sustenta el amor. La fe es la flor del amor. Ya que cabe una relación de amor sin fe. En ese caso el amor no es capaz de salvar al ser amado ni personaliza al que ama. Buscamos que esta relación de fe empape la relación de familia, de amigos y compañeros, la relación educativa, las relaciones vecinales y cívicas y hasta la relación económica y política, que están por su misma índole más protocolizadas.

En el caso de nuestra relación con Dios, como él no cae dentro de nuestro horizonte y no podemos objetivarlo, sólo cabe con él una relación de fe, que consiste en relacionarnos con él desde lo que él nos revela de sí. Es importante reconocer que él siempre se relaciona con nosotros desde la fe: Dios cree en nosotros, aunque sabe que no somos dignos de fe. Se relaciona así para que lleguemos a serlo.

Desde este horizonte, tener fe en el Dios de Jesús significa en concreto tenerlo a él como PapaDios y

tenernos nosotros como sus verdaderos hijos, y por tanto implica ineludiblemente tener a todos los seres humanos como verdaderos hermanos.

FIDELIDAD EN LA JUSTICIA

La justicia que brota de la fe no es la justicia distributiva romana, que tiene como centro al individuo y lo que le pertenece (*unicuique suum*, a cada uno, lo suyo). Si la fe es relación personalizadora, la justicia que brota de ella, está basada, no en los derechos de cada uno sino en los vínculos libremente obligantes: en la fidelidad. Fidelidad a Dios y fidelidad a todos los seres humanos.

Hacer justicia es considerar a PapaDios como el único Dios, vivir lealmente con él con toda confianza y disponibilidad, y no hacer dioses a las obras de nuestras manos ni absolutizarnos como individuos ni como grupo. Y, puesto que mi Padre Dios es el Padre común de todos los seres humanos, *la justicia que brota de la fe* en él es igualmente tratar a los demás como verdaderos hermanos llevándolos en nuestro corazón, diciendo bien de ellos, pidiendo por ellos al Padre común y haciéndoles bien, es decir ayudándolos a que den se sí y crezcan en todos los aspectos. Limitarse a no hacerles mal o a cumplir la legalidad, no es cumplir la justicia que brota de la fe.

La justicia que brota de la fe no se contenta, pues, con cumplir con su deber; eso no le satisface en absoluto; lo que persigue es hacer justicia a los carenciados y excluidos, a las víctimas, y justificar, es decir

hacer justos, a los que oprimen y excluyen, a los victimarios. Pero esto no lo puede hacer uno a favor de los demás sin que ellos se impliquen. Ya que obtener algo en favor de otro convirtiéndolo en objeto de mi dádiva es actuar sin fe en él, y ese modo de actuar, como hemos insistido, no lo salva a él ni me humaniza a mí. El modo como trata de que se impliquen es teniendo fe en ellos, para que ellos acaben teniendo fe en los demás. *La justicia que brota de la fe* es constructiva y liberadora: está encaminada a edificar el mundo fraterno de las hijas e hijos de Dios.

VIVIR DE LAS REGLAS DE JUEGO ESTABLECIDAS O DE LA FIDELIDAD A LAS RELACIONES VINCULANTES

La pregunta radical que brota de estas consideraciones es si vivimos de fe o vivimos del ambiente, si estamos fundados en estas relaciones o en la instalación en esta figura histórica, si el principio de nuestras acciones, lo que nos mueve e impulsa, son estas dos relaciones básicas (la fidelidad a Dios y a los demás seres humanos), o la seguridad, la aceptación social, la instalación en este mundo de productores y consumidores con las ventajas que acarrea, o instalados en esta sociedad política, es decir resteados con el gobierno, que dispone de más recursos que el resto de los ciudadanos.

Esta pregunta, tanto respecto de la dirección dominante de la globalización como de nuestro gobierno, plantea un dilema, porque ni la dirección dominante de esta figura histórica ni la dirección polí-

tica que domina sin contrapeso en nuestro país, contemplan la fe como una dimensión constitutiva. Aunque en realidad sí lo plantean, pero de una manera espuria.

El mercado totalitario (capitalismo salvaje) exige fe en el mercado, se refiere constantemente a la confianza de los inversionistas, en suma tiene a esta confianza como lo más sutil y decisivo de su engranaje. Pero es obvio que esa confianza no es en las personas, nada tiene que ver con que sean creíbles unos para otros. Por otro lado ese mercado no ve a las personas sino como cosas que son objeto de compra y venta despersonalizando al ser humano.

También el proceso político venezolano está montado sobre la fe que le tengan al Presidente; pero al postularse él como el único digno de fe, despersonaliza a todos, tanto a los suyos que, sólo lo son, en cuanto lo siguen, como a sus opositores, a los que sólo se les ofrece la tolerancia, pero no la condición de sujetos políticos y ni siquiera de ciudadanos. La política deja de ser cosa de personas para convertirse en una lucha cósmica en la cual las personas terminan alineadas y alienadas.

El punto central, tanto de la dimensión global como de nuestra situación particular, es que esta realidad plantea un horizonte corporativizado, donde no cabe la alternativa distinta, ni cabe el otro. Así desaparece la pluralidad y con ella la democracia. Por eso una de las preocupaciones fundamentales de esta revista ha sido abordar la participación democrática de la población desde su multiculturalidad y

pluralidad social y política. Esta pluralidad es negada tanto por el fideísmo del mercado como por el mesianismo político asociado al Presidente.

Como vivimos en este orden social, tenemos que suponer que de entrada estamos referidos a él, que él es nuestro punto de partida, que en alguna medida pertenecemos a él. En cuanto seguimos sus reglas de juego, vamos siendo configurados por él. Vivimos, pues, en este mundo. Pero si queremos vivir de fe y actuar *la justicia que brota de la fe*, tenemos que estar en este mundo, sin ser del mundo. Estar en esta situación sin dejarnos definir por ella exige una acción continua. En cuanto ésta cesa, la acción ambiental nos reconfigura. La acción (*la justicia que brota de la fe*) es la que nos posibilita no vivir en este mismo horizonte, no dejarnos configurar por él ni seguir sus pautas. Ahora bien, vivir de fe implica un tremendo costo social, por la relativa exterioridad que conlleva, que será resentida como desafección y deslealtad, y por tanto penalizada con sospecha y relegamiento, cuando no hostilización.

LAS DOS VERTIENTES DE LA JUSTICIA QUE BROTA DE LA FE

Como la dirección dominante de esta figura histórica es corporativa, la prueba de que no amo sólo a los míos, de que no trato sólo con los que me tratan, de que no hago el bien únicamente a los que me lo hacen o pueden retribuirme del mismo modo, es doble: (1) que trato como hermanos a los que están abajo y no

tienen más atributos que los de ser humanos y por tanto no pueden retribuirme con lo que el sistema considera valioso, y (2) que trato como hermanos a los que están fuera, a los otros, a los de otros conjuntos considerados por el mío como inferiores, e incluso a los que me hostilizan, a los que son mis enemigos.

La justicia que brota de la fe tiene, pues, dos vertientes privilegiadas, que se convierten en indicadores fehacientes de su calidad e incluso de su existencia: la que da vida a los privados de vida y la que rehabilita a los que pienso que obran mal.

Si vivo de estas dos relaciones básicas (relacionándome en fe con PapaDios y con todos los seres humanos, especialmente los pobres y los que tengo como malhechores), viviré una existencia concreta, es decir viviré de estas relaciones, y no de las reglas de juego que imponen las corporaciones mundializadas y los que detentan poder asimilados a ellas, en nuestro caso un Estado corporativizado que desde su autonomía financiera vive para sí y lucha por poner para sí a la ciudadanía.

Al vivir de las relaciones, vivo en libertad, porque mi vida no depende de los amos de este mundo. Ahora bien, tendré que pagar los costos. Esta existencia concreta, estas relaciones, irán alumbrando un horizonte societario distinto del vigente. Vivir en ese horizonte, el del mundo fraterno de las hijas e hijos de Dios en una tierra sentida como casa y suelo nutricio y no meramente como cantera de recursos, da también libertad ya que uno no está preso de los parámetros vigentes, tenidos como inexorables.

Tenemos, pues, que preguntarnos si nuestra vida va siendo configurada por estas relaciones en fe o por los papeles establecidos, por la instalación con la seguridad y aceptación social que comportan. Tenemos que preguntarnos por los indicadores de por dónde va realmente nuestra vida. El presupuesto es que lo declarativo no dice mucho, que la conciencia es muy manipulable. Los indicadores, como no pueden ser exteriores a lo que quiero indagar, tienen que consistir en relaciones, en estas relaciones básicas a que nos hemos referido.

Los trabajos que exponemos a continuación están centrados en la propuesta de la participación democrática plural; en una visión económica que apuesta por el crecimiento de la inversión que democratice el capital y supere el rentismo económico-político tradicional venezolano; en la gestión de una política social amplia e inclusiva que genere una nueva cultura plural, que constituya el *nosotros venezolano* en un contexto abierto a nuestra América Latina y al mundo. Así expresamos *nuestra propuesta al país* desde el horizonte de *la justicia que brota de la fe*.